Año IV. Barcelona, Sábado 15 Abril 1882. N.° 15.

PRECIOS DE SUSCRICION.

BARCELONA.

Tres meses. . . 11 reales.
Seis.. . . . . 20 »
Un año.. . . . 36 »

PROVINCIAS.

Tres meses. . . 14 reales.
Seis.. . . . . 26 »
Un año.. . . . 50 »

AMÉRICAS Y EXTRANGERO.

Tres meses . . 20 reales.
Seis.. . . . . 38 »
Un año.. . . . 74 »

BARCELONA.
Números sueltos
MEDIO REAL.
Atrasados Un real.

PERIODICO ILUSTRADO JOCO-SÉRIO.

ADMINISTRACION
FONTANELLA 11.

Los suscricionistas empiezan en 1.° de mes y no se servirán si al pedido no se acompaña su importe.

Los libreros y comisionados recibirán un 10 por ciento por las suscriciones que hagan.

La Correspondencia al administrador del periódico.

PROVINCIAS.

15 Céntimos de Pta.
Atrasados 25 céntimos.

VIAJE AL REDEDOR DE UN TRATADO DE COMERCIO.

Sepan Vs. que me he retirado del vicio interinamente.

El vicio de que me he retirado es el de ocuparme en asuntos políticos; de modo que mi enmienda afecta todos los caractéres de la heroicidad, porque á decir verdad la indicada costumbre estaba en mí bastante arraigada.

Como que durante cuatro años consecutivos, tres de ellos siendo gobierno los conservadores—(y esto no es hablar de política, sino hacer constar un hecho)—reincidí semanalmente en tal falta.

Pero Dios me ha tocado al fin en el corazon y para no morir... en pecado, he resuelto emprender otro camino.

Por eso voy á dedicar el presente artículo al Tratado de Comercio. Este es un asunto puramente económico y por lo tanto, estoy en mi terreno.

Si es cierto que la voz del pueblo es voz de Dios, axioma que no cito en latin para que no me tomen Vs. por ultramontano—(y advierto á quien corresponde que el ultramontano y el cismontano son dos grupos ó partidos puramente religiosos y que el nombrarlos, por lo tanto, no es tratar de política;)—si es cierto, digo que la voz del pueblo es voz de Dios, el Supremo Hacedor debe juzgar el Tratado de Comercio con Francia, poco más ó ménos que como cualquiera de las siete plagas con que obsequió al señor de Faraon; es decir, como una calamidad.

Ahora bien: desde que aprendí primeras letras y estudié el *Fleuri* sé que Dios no puede engañarse ni engañarnos. Luego... deduzcan Vs. la consecuencia.

Soy poco amigo de profundizar las cuestiones, porque me consta que quien más pone más pierde y que en Vitoria están abriendo hace años un pozo artesiano y cuanto más profundizan ménos esperanzas tienen de sacar agua; pero así, á mi modo, quiero decir algo para probar que Dios, el pueblo y yo tenemos la razon de nuestra parte en el asunto.

El argumento capital y de más peso que dan los libre-cambistas en pro del Tratado consiste en que con él sale beneficiada la agricultura.

Supongamos.—(es una hipótesis y bastante aventurada por cierto,)—que sea así. ¿Es esa razon suficiente para arruinar á la industria?

Yo no creo que los agricultores sean de peor condicion que los trabajadores de las fábricas, pero ¿lo son de mejor? Yo no deseo que se perjudique á los unos, pero ¿porqué se ha de arruinar á los otros? ¿Acaso no hay medios de armonizar los intereses de todos?

Es indudable que los hay; mas no es sano buscarlos, cuesta trabajo el pensar, el cavilar, el procurar que la agricultura florezca, rebajando los gastos y por ende, los contribuciones, dando paz y tranquilidad al país, fomentando las instituciones beneficiosas para el labrador, librándole de la usura, auxiliándole cuando se pierde una cosecha, facilitando las comunicaciones, celebrando concursos, premiando á los que introducen en el cultivo de sus campos los adelantos modernos etc. etc.

Todo eso exige memoria, entendimiento y voluntad; ocasiona dolores de cabeza, es expuesto á ataques cerebrales... y lo primero es la salud. Mas sencillo y cómodo resulta hacer que unos paguen á costa de su ruina el beneficio que obtienen otros; la cuestion se simplifica entónces de un modo considerable y el cuero cabelludo lo agradece, pues no hay ejemplo de que por discurrir cosas parecidas se haya quedado nadie calvo

Tenemos, por lo siguiente, que ún cuando resultara cierto que el Tratado de comercio favoreciese á nuestra agricultura, no sería eso razon para considerarle bueno.

Mas lo peor del caso es que tengo tan bien poderosos motivos para creer que no favorece á nadie sino á nuestros vecinos.

No teman Vs.; disto mucho de pensar en abrumarles bajo un diluvio de cifras porque, como ya he dicho, no me gusta profundizar las cuestiones y además, porque segun dijo muy luminosamente D. Gabriel Rodriguez, los proteccionistas no conocemos la estadística, lo cual prueba que somos unos infelices ignorantes y que el Tratado en cuestion es muy bueno. ¡Podía dejar de serlo desconociendo sus enemigos la estadística!

Por supuesto que con la estadística tal cual la aplican los libre-cambistas ocurre lo que con la Revalenta arábiga que lo mismo cura un enfriamiento que una irritacion y una anemia que una apoplejía. ¿se quiere probar que una raza ó una nacion marcha bien? Pues se exhiben las cifras del haber y se ocultan las del debe; ¿se trata de demostrar que va muy mal? Pues se emplea el procedimiento contrario. Tampoco hay ejemplos de que semejante sistema haya derretido ninguna masa encefálica.

Ni es más expuesto lanzar afirmaciones absolutas y categóricas como la de que los Estados-Unidos no deben su grandeza al proteccionismo, como sostuvo en Madrid recientemente, otro orador librecambista.

Es verdad que el eminente Carey en su obra sobre *ciencia social*, demuestra de un modo claro, preciso y terminante lo contrario y él, norte-americano, que ha visto lo que refiere, debe merecer más crédito que quien probablemente, ni conoce los Estados-Unidos mas que por las láminas de *La Ilustracion española y americana*, ni mas Carey que el empleado en peinetas, y otros objetos de adorno; pero no es posible dudar, como que lo afirma el Sr. Rodriguez, que ese distinguido proteccionista no conocía la estadística y que, por lo tanto, no sabia lo que se pescaba.

Perdonen Vs la digresion. Vuelvo á mi tema.

¿Quieren Vs. una prueba de que el Tratado de comercio no favorece á nadie mas que á nuestros vecinos? Pues voy á darla.

Las Cámaras francesas que tampoco deben conocer la estadística, se han mostrado abiertamente proteccionistas, ántes, mucho ántes de que se pensara en el presente Tratado. Ahí están los relatos de sus sesiones que no me dejarán mentir.

Consta á todos la hostilidad de los senadores y de los diputados franceses á cuanto ha olido á libre-cambio; es notorio que, en vez de rebajar, han aumentado los derechos de aduanas. Esto no admite discusion, porque es un hecho realizado

Pues bien: las mismísimas Cámaras compuestas de los mismos individuos que allí no varian tan fácilmente de opinion como por aquí, se han apresurado á aprobar el Tratado de comercio.

¿Lo hubieran hecho si fuera cierto como se vocifera, por nuestros libre-cambistas, que en virtud de dicho convenio damos poco y nos conceden mucho?

¿Hubieran obrado con tanta celeridad si solamente estuvieran equilibradas las ventajas por ambas partes? ¿Se querrá sostener que en cuestiones de esta índole, el equilibrio, la igualdad en las condiciones se revela tan á las claras que no necesita estudio ni discusion? ¿No parece mas bien que el apresuramiento de nuestros vecinos revela que la desproporcion en favor suyo es tan notable y palmaria, que ha podido conocerse á simple vista?

Contestenlo Vs. mismos.

Yo no me atrevo á hacerlo por temor á equivocarme.

Ya ven Vs.; no conozco la estadística...

UNA COTORRA.

El salto mortal.

¡CAMACHOS!

Un colega de Albacete
me ha hecho pasar un buen rato
dando á la estampa la jícara
que á la letra les traslado:
«Vino á Madrid cierto novio
á tratar con el vicario,
con cierta novia bonita,
el casarse de contado.

Estaba el novio perdido
y hasta el cráneo enamorado
y por casarse molia
á todo el género humano.
Apenas para este fin
le presentan el despacho
y que del vicario el nombre
advierte, en él, estampado,
dice:—¿Camacho se llama
el provisor? No me caso;
que habiendo malos efectos
en *Las bodas de Camacho*,
ya han tomado tal manía
contra el nombre malhadado
que á todos los que son tontos
les llaman luego Camachos...
Camacho el mal escritor,
copiante y atolondrado;
Camacho el mal relator,
Camacho el mal abogado,
Camacho el mal alguacil,
Camacho el mal escribano,
Camacho el mal menestral
Camacho es el mal soldado,
Camachos los jueces son
que la comedia aprobaron.»
Ahora añado por mi cuenta
que tambien será Camacho
el que da gato por liebre
y toma liebre por gato;
el que se da aires de Necker
y son sus aires... coladas;
quien hace á todos gentiles,
por otro nombre pagenas;
quien comete un disparate
y diz que se ha equivocado;
quien trata á los suyos mal
y se anda en malos tratados...
¡Oh! ¡Violencia de la métrica!
Decir quise en malos tratos).
En fin cuantos lo hacen mal
Son otros tantos Camachos.

Por lo suyo y por lo ajeno,
aquí firma

UN PAPAGALLO.

PICOTAZOS.

Hablase de la respariciyon de *El Papelito* periódico carlista que alcanzó gran circulacion cuando la gloriosa.

Era lo único que le faltaba á *El Siglo Futuro*
Que le saliera un competidor de ese calibre.

Porque miren Vs. que *El Papelito* dejó unos recuerdos capaces de colocarle en el ..

Escusado es que diga á Vs. en donde.

La Fé habla de rézios libertinajes.

Y el monarca de *La Fé* es D Cárlos de Borbon.

Luego hace mal el colega en hablar de semejantes cosas.

Porque eso equivale á nombrar la soga en casa del ahorcado.

En el teatro de la Comedia de la Córte, se ha representado una obra titulada el *Arte de pedir*.

El público ha tenido la virtud de no dar...ni un aplauso.

La verdad, no me habia enterado.

El número 2 de *La Mujer* contiene el suelto siguiente:

«*El Loro* de esta ciudad ha deshecho á picotazos nuestro primer número, nos ha endilgado una crítica mayúscula: principió por si nuestro grabado tiene la postura *A ó B*; luego que si somos redactoras redactores y al fin nos envia a remendar calcetines. El caso es que nos pone como chupa de dómine.

Pues, señor: con muchos defensores como *El Loro* y su *Cotorra* ya podriamos resignarnos con la suerte que cupo á la infeliz mujer de la época terciaria»

Pide la palabra para rectificar.

—Compare,—decía uno á otro;—¿es ese el camino de Sevilla?

—Ni esté es mi compare ni ese es el camino, respondió el aludido.

Eso digo yo. Ni he dicho una palabra sobre la postura del grabado de *La Mujer*, ni que sus redactores ó redactoras fuesen de ambos sexos, como los coristas, ni he enviado á nadie á remendar calcetines, ni puesto á nadie como chupa de dómine.

Fuera de esas pequeñas inexactitudes, todo lo demás es cierto.

Dije y repito que unos versos eran malos y que una prosa no era muy buena y que algunos conceptos no parecian...vamos, no parecian escritos por una mujer.

Y añadí que no era enemigo de la instruccion de esta; pero que opinaba que no debia escribir hasta despues de instruida

---

Porque digan Vs. ¿que culpa tengo de que sea regla del arte el que las décimas no admitan más que consonantes? ¿He formado, por ventura, el Arte métrica?

Entonces ¿por qué motivo me ha de parecer bien que en el número 2 de *La Mujer* se escriba:

«Importa la educacion
Desde luego, de la *madre*
Porque es la que traza y *abre*
Al niño el camino humano
Mientras que el pan cotidiano
He de ganarselo el *padre*.»

Si en vez de *abre* se hubiese puesto *ladre* ó *cuadre* ó otro consonante de padre y madre, la décima en cuestion no hubiera dejado de ser malfte; pero hubiera sido décima

---

Así, no es mas que digna compañera de esta otra.

«Debiera llevar *alabarda*
Todo bruto que á mi ver,
Considera á la mujer
Como una bestia de *carga*;
Es una sentencia *amarga*
Pero he dicho y lo sostengo
Razones para ello tengo;
Y la historia es un *testigo*
De esta verdad y me *despido* (!)
Hasta luego, que ya vengo.»

¡Por los clavos de Cristo! Hágame V el favor de no venir sin haber aprendido antes un poco de Retórica y Poética.

¡Mire V. que esos versos si que parecen de la época terciaria.

Reflexione V. que los versos malos son malos, aunque los haga una mujer y léjos de contribuir á la emancipacion de sus compañeras no pueden dar mas resultados que los de estragar el gusto, en quien no conozca los defectos y escitar la hilaridad en quien los comprenda.

Y sobre todo, querido colega: no me acuse V. de falta de galantería, pues á ella solo tienen derecho las mujeres cuando se contentan con ser mujeres; cuando invaden las atribuciones hasta hoy reservadas al hombre, con razon ó sin razon, no pueden pedir que se les tengan mas consideraciones que á este.

Apropósito del caso, voy á referir á Vs. un cuento.

Erase un club de mujeres que tampoco estaban conformes con permanecer en el estado en que se hallaban en la época terciaria.

¡Ah! Y que entre todas no habia una que supiera lo que pasó en dicha época.

Pues bien: entre los oyentes estaba un caballero cómodamente sentado, cuando vió dirigirse hácia él á una señora de resuelto ademan y desembarazadas maneras.

El primer movimiento del estado individuo fué el de levantarse y ceder su asiento á la recien llegada, pero luego lo pensó mejor y encarándose con el á dijo:

—¿Participa V. de las opiniones de estas señoras?

—Sí,—contestó la interpelada con ademan resuelto.

—¿De modo que V. cree que hombres y mujeres son iguales y deben tener los mismos derechos?

—Sí,—repitió ella con firmeza.

—Pues comience V. á usar de sus derechos permaneciendo en pié respondió él

Y volvio á sentarse.

Lo mismo digo yo.

La mujer que escribe para el público no debe llevar á mal que se critiquen sus obras.

En primer lugar, porque así puede correjirlas y evitar en lo sucesivo defectos que ella habrán escapado á su mirada.

Y además porque quien la critica, la equipara al hombre y, por lo tanto, la complace.

De *La Voz Montañesa*.

A ver quien me resuelve este problema:

Antes de anoche los dependientes de consumos decomisaron diez gallinas.

Una de estas gallinas puso un huevo en el fielato durante la noche.

Y el huevo tambien ha sido decomisado.

De aquí nace una cuestion jurídica de mucha importancia.

Es un problema parecido á aquel que todavía no ha resuelto nadie:

«¿Que fué primero la gallina ó el huevo?»

Ahora digo yo: ¿de donde es el huevo decomisado, de Santander ó de donde procede la gallina?

Me parece que es un caso discutible y que merece servir de tema en el próximo *crepúsculo* del ayuntamiento.

Yo creo que los dependientes de consumos han estado en su derecho al decomisar un cerdo vivo.

Porque un cerdo vivo tiene la obligacion de conocer las leyes de su pais, y de saber, por lo tanto, que no se puede entrar en una poblacion, sin pagar los derechos de puertas.

Creo tambien que las gallinas, por la misma razon, han debido ser decomisadas.

Pero el huevo...¡vamos, hombre! el huevo no es decomisable de ningun modo, aunque lo digan cien Camachos juntos!

¿Pagan derechos de consumos los huevos que nacen dentro del casco de la poblacion?

No pagan más que los que vienen de fuera.

Pues bien; ese huevo ha nacido en la capital y por consiguiente, no puede ser decomisado.

Si su *mamá* hubiera sido introducida legalmente ¿no quedaba en libertad de poner el huevo sin obligacion de pagar por él derechos de consumos?

¡Claro está que sí! Por lo tanto, soy de parecer que se ha cometido con ese huevo una verdadera injusticia

Con que, á ver si se repara
sin ninguna estratagema;
porque la cuestion es *clara*;
y ademas de clara . *yema*.

Leo en *El Norte de Castilla*.

«En Villalar se halla depositada una burra que segun las señas, es de D. Pablo Bermejo, cuyo domicilio se ignora.»

Eso es que la burra no tiene grandes deseos de volver a su casa.

Porque ya que dió las señas de su amo, pudo decir tambien donde vive.

El otro dia se verificó la prueba de un timon espadin que se destina á sustituir al que actualmente usan los buques en los temporales

Y la prueba se verificó con satisfactorio resultado. ¿en el estanque del Retiro!

Pues ya no hay más que hablar.

Porque habiendo dado buen resultado en el estanque del Retiro, con los temporales que allí se corren, no puede menos de servir para una galerna en la costa Cantábrica.

TELEGRAMAS.

Paris á 12.—Ayer una lorets
A un duque le es afó media peseta.
Por suceso tan grave, noche y dia
Trabaja con ardor la policía.
Berlin y 11.—Un médico aleman
Ha inventado un sistema de hacer flan
Sin azucar, sin huevos y sin leche;
No falta quien sospeche
Que semejante invento es un camelo
Mas del doctor la fama llega al cielo.
Roma 10.—El Sr. de Garibaldi
Sois gascosas ha encargado á Ansaldi.
Se jurga el hecho sintoma seguro
De que habrá algun conflicto en lo futuro.

Ag. Fifa.

BARCELONA.—Imp. de V. Perez. Fontanella 11, bajos